

El Gobierno recibió a Santilli y a Ritondo y acelera hacia una alianza electoral en la provincia

El presidente Javier Milei recibió este lunes a los diputados Diego Santilli y Cristian Ritondo, ambos dirigentes del PRO, en un encuentro para acelerar la alianza electoral en la provincia de Buenos Aires. De la reunión también participaron la secretaria de Presidencia, Karina Milei, el armador libertario bonaerense, Sebastian Pareja, y Lule Menem, asesor de la hermana del mandatario. **Nacional 11**

● **EL PASAJE LOCAL AHORA CUESTA \$1246,70 Y ACUMULÓ UNA SUBA DEL 80% EN 12 MESES**

Luego de dilaciones durante el fin de semana, rigen las subas del 4,9% en las tarifas del transporte público

Los incrementos, motivados por los IPC de diciembre y enero, debían comenzar a regir a primera hora del sábado en todos los pasajes de las líneas locales. No obstante, por problemas técnicos en Nación Servicios la puesta en vigencia se demoró hasta media mañana de este lunes. El boleto mínimo pasó de \$1188,09 a \$1246,70. Fue el duodécimo aumento definido por IPC y la suba acumulada en 12 meses fue del 80,68%. **Local 3**



LA OBRA DEL HOSPITAL DE ZONA SUR ALCANZÓ UN AVANCE DEL 90%

SE INAUGURA ESTE AÑO. La obra de construcción del denominado Hospital Zona Sur se encuentra en un 90% de avance, indicaron fuentes oficiales del Municipio. Tras varios inconvenientes debidos al freno en el envío de fondos nacionales que estaban comprometidos, el Gobierno local se hizo cargo de la obra, con la intención de que el edificio y su infraestructura interior y circundante estén terminados en los próximos meses. **En foco 2**

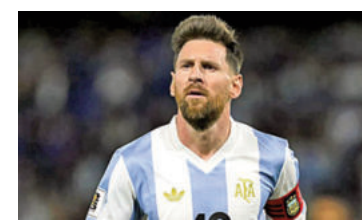
ESTE FIN DE SEMANA

RICO 2025: 18 restaurantes, 15 food trucks y 20 barras y mercados

En la previa de la octava edición del evento gastronómico, que se llevará a cabo desde el viernes y hasta el lunes, la Municipalidad confirmó la presencia en el Festival RICO de los establecimientos invitados que participarán. **Página 16**

SOBRECARGA MUSCULAR

Messi no estará con la Selección en esta fecha de Eliminatorias



El capitán argentino Lionel Messi no estará presente en la Selección argentina para la doble fecha de Eliminatorias hacia el Mundial 2026, cuando los de Scaloni deban enfrentar a Uruguay y Brasil. El futbolista del Inter Miami sufre una sobrecarga muscular que le impide llegar en óptimas condiciones. **Deportes 12**

OBRA PÚBLICA

Hospital Zona Sur: con un 90% de avance, en los próximos meses estará totalmente terminado

La obra del Hospital Zona Sur se encuentra en un 90% de avance. Tras varios inconvenientes por el freno de envío de fondos por parte de Nación, el Ejecutivo se hizo cargo de la obra y buscan que esté lista para los próximos meses.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con miras a poder tenerlo listo para mitad de año, aunque sin fecha confirmada debido a que se trata de una obra a cielo abierto, el Hospital Zona Sur ya tiene un 90% de avance. El grueso de la obra está prácticamente listo, resta la apertura de ingreso para la ambulancia y la calle paralela para poder contar con estacionamiento como en el Sanatorio G0 y una mejor circulación vehicular.

En cuanto al tipo de atención, recordemos que el Municipio tiene a su cargo la atención primaria de la salud, lo que quiere decir que será un hospital similar al de zona norte y oeste. No obstante, luego se definirán los tipos de prestaciones que contenga. Esta obra es de las más esperadas por los vecinos de la zona sur.

Inicialmente, este proyecto iba a ser financiado en su totalidad por el Estado nacional. Sin embargo, en diciembre de 2023, el Gobierno decidió suspender la obra pública en la región, transfiriendo solo el 15% del presupuesto necesario para completar la construcción. Ante esta situación, el Municipio reafirmó su compromiso con la finalización del hospital, destacando que se concretaría más allá de las decisiones nacionales.

El Hospital Zona Sur está diseñado como un centro médico de última generación, con equipamiento avanzado que promete transformar la atención sanitaria en el área. Beneficiará a más de 40.000 vecinos que actualmente deben trasladarse a otros puntos de la ciudad para recibir atención médica.



Vouchers de salud

Al respecto del tipo de atención que tendrá este lugar, el secretario de Gobierno Matías Grams había manifestado en una entrevista con EL NORTE que tendrá una continuación de lo que se ve en los otros hospitales construidos. Vale recordar, que la atención brindada por un municipio es la primaria. Bajo esa premisa, se espera que así funcione el nuevo hospital.

“Es la atención primaria la que le atañe a los municipios, después la modalidad de prestación hay que definirlo, todavía no está decidido, pero nosotros concebimos que la sa-

lud es muy importante, quizás es una de las cosas más importantes que tienen todas las personas”, expresó Grams.

“Todos tienen que tener derecho a la mejor calidad de salud, y tiene que ser una única salud, o sea, tiene que ser una sola para todos, independientemente de que tengan obra social o no, por eso nosotros hemos implementado este sistema de vouchers de salud. Hoy a vos te permite que cualquier vecino que tenga obra social o que no la tenga se pueda atender en el mismo lugar. El hospital de zona oeste funciona de esa manera, y

con el convenio que firmamos con IOMA en su momento, permite que todos los afiliados, ya no solo los empleados municipales, sino la totalidad de los afiliados de IOMA que están en San Nicolás, puedan atenderse en un lugar de primer nivel, de primera calidad, que no tiene nada que envidiarle a cualquier centro de salud de Rosario o de Buenos Aires. Estamos hablando de la mejor calidad de salud que cualquiera que haya ido al hospital de zona oeste lo puede percibir, lo puede ver, entonces eso es lo que tiene que generar el Estado, tiene que igualar las con-

diciones”, afirmó. Recordemos que vinieron a nuestra ciudad por ese tema Karina Milei y Martín Menem, dos de las principales personas de confianza del presidente Javier Milei. Al respecto, Grams detalló: “Sin duda San Nicolás se ha transformado en un faro, en un modelo de gestión a seguir por diferentes estamentos municipales. En este caso, Nación puso el ojo en lo que estaba pasando en nuestra ciudad. Ellos venían hablando de un sistema de vouchers de salud y acá en San Nicolás ya lo teníamos implementado, entonces vinieron a ver cómo era esa experiencia”.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás -Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Ereznano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



Hacia las localidades: viajar a Conesa y Erézcano ahora cuesta \$2052,66; a La Emilia y a Campo Salles, \$1312,33; y a General Rojo, \$1602,92.

EL PASAJE LOCAL AHORA CUESTA \$1246,70 Y ACUMULÓ UNA SUBA DEL 80% EN 12 MESES

Ahora sí: luego de dilaciones durante el fin de semana, rigen desde ayer las nuevas tarifas del transporte público

Los incrementos del 4,9%, motivados por los IPC de diciembre y enero, debían comenzar a regir a primera hora del sábado en todos los pasajes de las líneas locales. No obstante, por problemas técnicos en Nación Servicios la puesta en vigencia se demoró hasta media mañana de este lunes. El boleto mínimo pasó de \$1188,09 a \$1246,70. Fue el decimosegundo aumento definido por IPC y la suba acumulada en 12 meses fue del 80,68%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Aunque originalmente estaba previsto que desde las cero horas de este sábado entraran en vigencia nuevos valores en el cuadro tarifario que rige para el servicio de transporte público de pasajeros en el Partido de San Nicolás, los nuevos valores recién pudieron implementarse hacia media mañana de ayer. El pasaje local pasó de \$1188,09 a \$1246,70: una suba del 4,9% impulsada por la aplicación de los IPC de diciembre y enero.

Desde Vercelli Hnos, empresa concesionaria de todas las líneas municipales de transporte, habían anunciado la actualización el viernes, pero en contacto con EL NORTE confirmaron luego que por "problemas técnicos de Nación Servicios" continuaban durante el fin de semana

en vigencia las tarifas anteriores.

Nación Servicios es la empresa responsable del desarrollo, implementación, gestión, procesamiento y administración del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE) y sus desarrollos tecnológicos asociados. En tal sentido, es la encargada de intervenir el sistema en cada actualización tarifaria definida por cada jurisdicción.

Por IPC

Finalmente, los débitos con nuevos montos en las tarjetas SUBE de los usuarios del servicio comenzaron a producirse pasadas las 10:00 de ayer. La suba que se aplicó fue del 4,9% y llevó la tarifa del boleto local de \$1188,09 a \$1246,70. La actualización tarifaria incorporó los índices de precios al consumidor (IPC) de diciembre y enero. El mismo porcentual de

incremento se aplicó también al resto de las tarifas, las que unen la ciudad cabecera con las localidades del partido y a éstas entre sí. El pasaje que une San Nicolás y La Emilia cuesta ahora \$1312,36. Las tarifas entre la ciudad cabecera y las otras localidades del Partido son las que siguen: a Campo Salles \$1312,33; a General Rojo \$1602,92; a Erézcano y Conesa \$2052,66.

Por otra parte, con la difusión del IPC de febrero se conoció el viernes pasado cuál será el incremento que se aplicará posteriormente: 2,5%, tal fue el índice inflacionario para la Región Pampeana, parámetro que en febrero de 2024 el Concejo Deliberante adoptó como sistema de actualización tarifaria. Es decir que luego de la suba de este lunes, el pasaje local pasará –en algún momento, podrán pasar varias semanas e in-

cluso un par de meses– de \$1246,70 a \$1277,87.

IPC acumulado

La que se aplicó este lunes fue la duodécima actualización por IPC: un

● **Con el nuevo sistema tarifario regido por los IPC mensuales, la tarifa subió 80% en 12 meses. Con el anterior sistema y la desbocada inflación de 2023, las subas anuales habían sido del 475% entre marzo de 2023 y marzo de 2024.**

sistema que había debutado con la variación de precios de febrero de 2024. Con la incorporación del IPC de enero de este año, se completó el primer ciclo anual.

Al cabo de 12 meses, la suba acumulada fue del 80,68%. En marzo del año pasado el pasaje local costaba \$690 y luego de aplicados los doce incrementos por IPC llegó ahora a \$1247,70.

El acumulado del 80% desde que rige el nuevo sistema de actualización tarifaria es casi seis veces más bajo que el aumento que el valor del boleto había tenido en San Nicolás durante los 12 meses precedentes, cuando el Concejo Deliberante todavía ajustaba con el sistema anterior.

En marzo de 2023 el boleto costaba \$120 y en marzo de 2024 ya tenía un valor de \$690. El aumento acumulado en ese periodo fue del 475%, de \$120 a \$690.

FRAUDE ELÉCTRICO

EDEN detectó y denunció conexiones irregulares a la red en varios comercios

La distribuidora informó que constató conexiones directas a la red sin el correspondiente medidor en una heladería ubicada sobre Mitre al 100, una pescadería de Therán al 700, un kiosco sobre Colón al 100 y una despensa situada en Rucci al 200. La empresa puso énfasis en el carácter delictivo y riesgoso de este tipo de accionar. Identificados los casos, se normalizaron los suministros y se labraron las actas correspondientes.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Recientemente, tras un procedimiento protocolar, EDEN detectó irregularidades en cuatro comercios de San Nicolás. En concreto, se constató que una heladería ubicada sobre Mitre al 100, una pescadería de Therán al 700, un kiosco sobre Colón al 100 y una despensa situada en Rucci al 200 mantenían conexiones directas a la red sin el correspondiente medidor. Identificados los casos, se normalizaron los suministros y se labraron las actas correspondientes.

Una vez realizadas las inspecciones, actas y denuncias a las autoridades, la empresa realiza periódicamente y por tiempo indeterminado una revisión de área para constatar que los suministros no sean adulterados nuevamente, procediendo, caso contrario, a la correspondiente desconexión y denuncia penal.

Facultades como cobro y suspensión

EDEN indicó mediante un comunicado que una vez detectado el fraude, está facultada a cobrar con retroactividad la energía consumida y no registrada, suspender el suministro a los usuarios involucrados y realizar la denuncia penal correspondiente.

Por otro lado, desde la distribuidora señalan que toda irregularidad en la red es detectable, y que las conexiones clandestinas deterioran la

calidad del servicio y representan un grave peligro a la seguridad pública. "Este tipo de accesos a la red representan un grave peligro para la seguridad de los propios domicilios y la vía pública, dado que implican un elevado riesgo de incendios y electrocuciones. Además, son prácticas que afectan directamente la calidad del servicio eléctrico de los usuarios formales, provocando oscilaciones de tensión e interrupciones en el suministro, que a su vez generan inconvenientes en el funcionamiento de los equipos eléctricos y electrónicos", marcaron.

Operativos permanentes

La empresa puso énfasis en el carácter delictivo y riesgoso de este tipo de conexiones a la red eléctrica y reafirmó la continuidad de las acciones para detectar y eliminar estas prácticas, "garantizando así la seguridad y la calidad del servicio eléctrico para todos los habitantes de su área de concesión".

Es así que con el objetivo de detectar y normalizar irregularidades en suministros y conexiones clandestinas, EDEN realiza permanentemente operativos contra el fraude eléctrico. Este procedimiento, que cuenta con la participación conjunta de personal especializado de la distribuidora y efectivos policiales, se lleva a cabo en domicilios particulares y comercios de manera constante en toda el área de competencia.



ILUSTRACIÓN

Se desarrolla hoy la segunda jornada del paro universitario

Los docentes universitarios y personal no docente llevan a cabo hoy la segunda jornada del primer paro nacional de 2025 del sector - de 48 horas, y en coincidencia con el inicio del ciclo lectivo del nivel superior- para exigir una recomposición salarial, reclamar por la reducción de las becas para estudiantes, la falta de obras de infraestructura y el desfinanciamiento del sistema científico y tecnológico. En San Nicolás, la medida incide la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional.

El año pasado la demanda salarial se saldó con una actualización del 270%, primero a la UBA y luego al resto de las universidades nacionales. Sin embargo, varios rectores denunciaban que esa partida -que representa

hasta un 10% del presupuesto universitario- volvió a quedar desactualizada en 2025, mientras las becas siguen congeladas desde agosto, las obras permanecen detenidas y los salarios de docentes y no docentes profundizaron su caída en enero y febrero.

Demanda salarial

En este contexto, el Frente Sindical denunció que los aumentos salariales ofrecidos en enero (1,5%) y febrero (1,2%) fueron inferiores a la inflación de esos meses, que alcanzó el 2,2% y 2,4%, respectivamente. Esto ha llevado a una mayor caída en los ingresos de los profesores durante este año. Ante esta situación, los sindicatos exigen ser convocados a las paritarias, ya que el Gobierno decidió los au-

mentos de forma unilateral.

La decisión de la huelga fue tomada en la primera reunión del año del Frente Sindical, en la que participaron representantes de diversas organizaciones gremiales, como la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios (Conadu Histórica), la Federación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu), la Federación de Docentes de las Universidades (Fedun), la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera), la Asociación Gremial de Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional (Fagdut), la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (Fatun) y la Unión Docentes Argentinos (UDA).



CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Seccional SAN NICOLÁS

La Comisión Directiva de la Seccional SAN NICOLÁS de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), convoca a Asamblea Extraordinaria de afiliados/as para el día 26 de marzo de 2025 a las 18.00 en Belgrano n° 1260, San Pedro, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de un/a Presidente/a, un/a Vicepresidente/a y dos Secretarios/as de Actas para la Asamblea.
2. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
3. Designación de 2 (dos) Delegados/as Congresales Titulares y 2 (dos) Delegados/as Congresales Suplentes que representarán a la Seccional ante el 58° CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS/AS, que se realizará el viernes 25 de abril del 2025 a partir de las 10.00 hs. en el Parque Recreativo 19 de Julio, sito en Camino Parque Centenario km 40 de la localidad de Villa Elisa, Pdo. de La Plata, Prov. de Buenos Aires.

Comisión Directiva

SALVARREGUI, Oscar Ramón
Secretario General Seccional SAN NICOLÁS

ÚLTIMOS DATOS CARCELARIOS

La sobrepoblación de la UP3 continúa ubicándose entre las más altas de la provincia

Los datos de febrero difundidos la pasada semana por la Comisión por la Memoria revelaron que con 985 internos la UP3 excede su cupo declarado en un 175%. Esta cifra de sobrepoblación sigue posicionándola por encima de la media provincial, que con 60.306 personas alojadas se ubica en el orden del 124%. Alrededor del 49% del total se encuentran procesadas o sin condena firme.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Como lo hace cada mes, la Comisión por la Memoria difundió los datos de febrero respecto de la cantidad de personas alojadas en distintos lugares de encierro. La información obtenida corresponde a las unidades y alcaidías penitenciarias que conforman la infraestructura que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. Al cierre del mencionado mes, en la Unidad Penal N° 3 se informó que con 985 personas alojadas y 175% por encima de su cupo el número sigue superando el promedio provincial. Actualmente y conforme a información extraoficial, ese número trepó a 1003 internos, por lo que de seguir esta tendencia marzo mediría un porcentaje aún mayor.

En tanto, a nivel provincial con 60.032 internos la sobrepoblación se ubicó en el orden del 124%. Aunque con un leve descenso respecto de enero, este índice se ubica en números preocupantes de crecimiento en comparación con años anteriores. La tendencia es ascendente desde 2008 y alcanzó los máximos picos en los últimos cinco años. Las últimas estadísticas dan cuenta de que la cantidad de personas privadas de su libertad creció un 16% respecto al mismo mes del año anterior. De ese total 985 internos, entre mujeres y varones, se encuentran en la penitenciaría de San Nicolás cuyo cupo es de 358 personas, lo que representa un exceso de población ubicado en el orden del 175% que la posiciona muy por encima del 124% promedio de la totalidad de unidades carcelarias de la provincia.

De la cantidad de personas encarceladas en el país casi la mitad se encuentra en la provincia de Buenos Aires, cuyo servicio penitenciario cuenta con un total de 74 establecimientos entre cárceles, alcaidías penitenciarias, alcaidías departamen-

tales y una unidad de tránsito. Seis de esos establecimientos están destinados exclusivamente a mujeres, 13 a mujeres y varones y tres a varones y mujeres trans.

Situación procesal

Casi la totalidad de la población carcelaria provincial informada en febrero es masculina. 56.720 varones conforman un 94,2%, el 5,6% está compuesta por 3347 mujeres y el 0,2% está integrado por personas trans que alcanzan el número de 119.

En cuanto a la situación procesal, la información indica que el 49% de la población alojada en el Servicio Público Bonaerense se encuentra bajo la modalidad de prisión preventiva o sin condena firme. 28.622 están procesadas, hay 30.467 condenadas y 793 en diferentes situaciones (figuran en los registros oficiales como "sobreséidas" o "sin prisión preventiva"). De otras 120 personas no se lograron obtener datos de género o procesales. En tanto la información indica que en la UP3 445 internos, que representan el 45% del total, aún no fueron juzgados, se encuentran procesados y sin condena.

Respecto de la población alojada en territorio penitenciario provincial, solo quienes tienen condena firme pueden acceder a derechos establecidos en el régimen de progresividad de la pena. Los últimos datos actualizados a febrero de este año indican que en este grupo están comprendidas en la provincia 3025 personas, es decir que solo el 9,5% se encuentra dentro de este sistema, 978 con salidas transitorias y 2047 con régimen abierto.

En cuanto a la población femenina en febrero de 2025, 69 detenidas se encontraban criando a sus hijos e hijas y/o cursando un embarazo dentro de una cárcel provincial. 37 internas están embarazadas y 32 niños y niñas viven en una unidad penitenciaria bonaerense bajo cuidado de madres



Unos 985 internos, entre mujeres y varones, se encuentran en la penitenciaría de San Nicolás, cuyo cupo es de 358 personas.

privadas de libertad. La población en la UP3 es principalmente masculina y alcanza un 98% del total. El 2% está conformado por 21 mujeres. Ninguna de ellas está embarazada ni criando hijos o hijas menores dentro de la Unidad local. El cupo femenino es de 18, por lo que apenas se encuentra superado.

La situación es preocupante también en cuanto al exceso de población en las comisarías de la provincia. Se informó que en febrero de este año se contabilizaron 2664 personas alojadas en dependencias policiales, que cuentan con un cupo de 1280 lugares. Estos números marcan un aumento en la cantidad de detenidos que se ubica en el orden del 10% respecto al mes anterior en el que se registraron 2314 y del 10% interanual. Los nuevos datos indican una sobrepoblación en comisarías del 108%. Del total de dependencias

con personas detenidas en febrero, el 56% informaban poseer calabozo habilitado. Estos datos fueron informados por la Comisión Provincial

por la Memoria en función del parte de población detenida provisto por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires.



ASOCIACIÓN MUTUAL DE LOS TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA SAN NICOLÁS

D.P.P.J. N° 22247 - IAEM N° 164 - INAES N° 594
Garibaldi 221/225 - San Nicolás (CP 2900) Prov. Bs. As. - Tel. Fax 0336-4430023-4425338-4420481-4425725

COMUNICADO N° 002/2025 CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a prescripciones Estatutarias y Legales, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual de los Trabajadores de Luz y Fuerza San Nicolás convoca a los Señores Asociados a la 74 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el 25 de abril del año 2025, a partir de las 16.00 horas en nuestra Sede Social de calle Garibaldi 221/225 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Apertura de la Asamblea.
- 2) Designación de dos (2) socios presentes para que en representación de la Asamblea refrenden el Acta a levantar.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio 2024, afectación del resultado.
- 4) Designación de la Junta Electoral (Artículo 41 del Estatuto Social) que tendrá a cargo el control del Acto eleccionario para la renovación total de los miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
- 5) Acto eleccionario, se llevará a cabo el 2 de mayo de 2025 (Art. 40 Estatuto Social)
- 4) Clausura de la 74 Asamblea General Ordinaria.

ARTÍCULO N° 35: "El quorum para cualquier tipo de asamblea será la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora."

San Nicolás, 17 de marzo de 2025.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

• efemérides

1902 - ENRICO CARUSO. El tenor italiano, uno de los músicos pioneros en grabar su voz en gramófono, realiza su primera grabación con «Vesti la giubba» de Leoncavallo, de la que se pone a la venta un millón de discos. Caruso, nacido en Nápoles en 1873 y fallecido en 1921, fue el cantante más popular en cualquier género durante la década de 1920.

1906 - ASOCIACIÓN DE ARTISTAS DRAMÁTICOS Y LÍRICOS. Los actores argentinos se habían organizado con fines mutuales en 1906, con la creación de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Nacionales, la antecesora de su actual organización.

1919 - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ACTORES. En 1919, se funda en el Teatro Argentino la Asociación Argentina de Actores. La primera comisión directiva estuvo formada, entre otros, por Alberto Drames, Alfredo Lliri, Juan Mangiante, Félix Blanco, Carlos Perelli y Francisco Bastardi.

1937 - GERARDO SOFOVICH. Nace en Buenos Aires el productor, director, guionista, actor y conductor argentino con una extensa carrera que comenzó a comienzos de la década de 1960.

1979 - CARLOS SEPPAQUERCIA. El delantero Carlos Seppaquercia marca en 1979, para Gimnasia y Esgrima de La Plata, el «gol más rápido» de la historia del fútbol argentino a los cinco segundos de un partido con Huracán. 1996 - NINÍ MARSHALL. La actriz y guionista Niní Marshall fallece en Buenos Aires en 1996 a los 92 años. Ciudadana ilustre de Buenos Aires, Marina Esther Traveso, su verdadero nombre, comenzó en 1937 con el actor Juan Carlos Thorry un exitoso ciclo de radio con los personajes «Catita» y «Cándida», que luego fueron llevados al cine.

2012 - CHUCK BERRY. En 2012, fallece en su casa en Saint Louis, Misuri (EE.UU.) el compositor, intérprete y guitarrista norteamericano, considerado padre del rock and roll.

**¡GRACIAS SAN JOSÉ,
SAN EXPEDITO Y
NIÑITO JESUS!**

J.G.

Desclasificaron un avistamiento de un ovni ocurrido en una ruta de Córdoba en 1978

Según el documento, tres camioneros de la Empresa Provincial de Energía (EPEC) vivieron una experiencia que alteró su percepción de la realidad.

Un nuevo caso de ovni fue desclasificado y reveló un incidente sorprendente sucedido en 1978, en una ruta de la provincia de Córdoba.

Según el documento, tres camioneros de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), Severino Brunetto, su hijo Daniel Brunetto y Orlando Carrizo, vivieron una experiencia que alteró su percepción de la realidad mientras transportaban un rastrojero desde San Francisco hacia la capital provincial.

En la madrugada del 27 de diciembre de 1978, alrededor de las 4:20, al salir de Arroyito por la Ruta 19, los tres hombres se toparon con un evento desconcertante.

«Al cruzar ese vehículo con el nuestro, coloqué las luces altas y al hacerlo comprobamos que nos encontrábamos en la localidad de Tránsito, lo cual nos sorprendió ya que en ningún momento recorrimos ese trayecto», relató Orlando Carrizo.

Parecía que habían avanzado varios kilómetros en un instante desde Arroyito. Carrizo conocía bien la ruta, incluyendo el cruce del puente del río Segundo, un punto característico y un frigorífico de la zona. Sin embargo, ninguno de estos lugares fue registrado en su recorrido.

Mientras intentaban entender lo ocurrido, continuaron su viaje y pasaron por Santiago Temple. A unos ocho kilómetros de allí, cerca de Pedro Vivas, una fuerte luminosidad difusa y rodeada de bruma llamó su atención. Acto seguido, se detuvieron para observar mejor, según publicó un medio que accedió a los documentos.

En ese instante avistaron un objeto



Desclasificaron un avistamiento de un ovni ocurrido en 1978.

que nunca habían visto antes. El mismo emitía destellos a través de lo que parecían ser ventanillas giratorias y desprendía una tenue bruma rojiza en su parte inferior, mientras que en la superior un potente reflector de luz blanca barría el cielo.

«Su parte superior se dirigía de a ratos hacia un lugar a otro como si fuera un reflector que emitía una luz blanca y fuerte», narró Carrizo.

En tanto, otros camioneros que transitaban por el área también se detuvieron para observar el fenómeno. El objeto se desplazó lentamente unos 200 metros hacia la derecha, acercándose a los camioneros.

«En forma repentina el potente haz de luz se dirigió hacia donde estaba nuestro camión, arrojándose el Sr. Brunetto a tierra al ver la potencia de luz que se acercaba al mismo»,

explicaron Severino Brunetto y su hijo, Daniel, al dar su testimonio.

Otro camionero quiso iluminar el objeto con una linterna, pero respondió con una luz brillante que los encegueció de manera momentánea. Al recuperar la visión, el objeto desapareció sin dejar rastro. «Su potente reflector nos encegueció momentáneamente y, al apagarse, comprobamos con sorpresa que el objeto no se encontraba más,

había desaparecido», dijeron los Brunetto.

Tres días después del incidente, el diario La Prensa publicó la nota de la Agencia EFE: «Teletransportó un ovni a un grupo de camioneros».

La repercusión en los medios llevó a que las autoridades de EPEC pidieran un informe detallado a los protagonistas del hecho, que fue calificado por medios periodísticos como «insólito».



«¡Cuánto mejor es morir por algo que vivir por nada!»

José Narosky

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Los municipales insisten en abrir la paritaria: “Queremos una propuesta sensata”



El Sindicato de Trabajadores Municipales de Ramallo (STMR) volvió a pedir la reapertura de la mesa paritaria. Lo hizo mediante una nota al intendente Mauro Poletti, presentada el pasado 14 de marzo, donde afirman sentirse “desatados” por las autoridades.

“Después del destrato sufrido el mes pasado, cuando se nos citó a reunión paritaria con el argumento de que querían escuchar a las agrupaciones sindicales, ninguna de nuestras solicitudes fue considerada”, esgrimieron en la nota los municipales. En ese entonces, habían solicitado una recomposición salarial reparatoria ante el índice de inflación, llevar el sueldo de un trabajador inicial a 450.000 pesos y mejoras en el porcentaje de antigüedad.

Desde el sindicato municipal vienen argumentando estos pedidos desde el 28 de enero, cuando presentaron por nota una serie de reclamos y mejoras en las condiciones de trabajo.

En la nota también se incluyó el

análisis de la situación de los trabajadores y la realidad financiera del municipio, pero nunca recibieron respuesta. “Nunca nos rebatieron los argumentos que dimos ante los pedidos, por lo que consideramos que son ciertos. Estos nos hacen tener el convencimiento de que los trabajadores municipales podríamos recibir una recomposición importante, que mejore nuestra economía familiar, sin perjudicar los servicios y las obras en ejecución por el Municipio”, expresaron en la misiva, que lleva la firma del secretario general, Héctor Lobais, y el secretario adjunto, Pablo Alcaraz.

La última reunión paritaria se celebró el 21 de febrero pasado, donde el Ejecutivo solo fue a “escuchar” el pedido de los gremios, siendo que muchos de ellos ya habían sido presentados por nota a las autoridades. Desde allí no hubo mayores avances ni se otorgaron mejoras salariales en los primeros tres

meses de año.

“Señor intendente, apelando a su pasado como trabajador municipal, le pedimos solidaridad con sus compañeros municipales, principalmente con aquellos que apenas llegan a un salario de bolsillo de 300.000 pesos. Esta es la situación de más de la mitad de los trabajadores, quienes no llegan a cubrir la canasta básica de indigencia”, remarcaron.

En tanto, el análisis que hacen desde el gremio, en relación con la merma del salario ante la inflación, sostienen que la pérdida fue de alrededor del 35%, siendo que el Municipio viene aplicando aumentos de tasas del 150% en 2024 y un 70% para este año.

Para finalizar, pidieron que “se realice el llamado a reunión paritaria a la brevedad posible y que, desde el Ejecutivo, se haga una propuesta sensata, que se mejore las condiciones salariales, acordes a la realidad que atraviesan todos los municipales”.

Audiciones para integrar el Coro Estable Municipal

La convocatoria está dirigida a hombres y mujeres con voz sana y afinada. La directora, Gabriela “Popi” Herrera, y una de las coreutas, Cristina Rossi, comparten su experiencia en el canto coral.

El Coro Estable Municipal Ernesto Roldán de Villa Constitución abrió una nueva convocatoria para sumar integrantes a sus filas. La propuesta está dirigida a quienes tengan interés en la música coral y posean afinación y una voz sana. La directora del coro, Gabriela “Popi” Herrera, explica: «Uno de los requisitos es tener una voz sana, sin problemas como hiatus o nódulos, ya que eso podría afectar el rendimiento vocal». Las audiciones incluirán pruebas de vocalización y afinación. «Durante la audición evaluamos si la persona puede seguir una melodía y mantener su línea de voz en armonía con el grupo.

2016, compartió su experiencia sobre el proceso de integración: «Al principio cuesta, porque uno cree que está en la tonalidad correcta, pero no siempre es así. Es un entrenamiento constante para aprender a escucharse y encajar en la armonía del coro».

Animarse

Las audiciones ya están abiertas, y quienes deseen sumarse pueden asistir a un ensayo para conocer la dinámica del grupo antes de presentarse. «Mucha gente no sabe lo que es un coro y se imagina que todos cantan al unísono, pero no es así. Invitamos a quienes tengan curiosidad a acercarse y vivir la experiencia».

Ingresar al coro

Cristina Rossi, coreuta desde



Salud animal: continúa la campaña de castración en Villa Ramallo

Se retomó la campaña de castraciones en la localidad de Villa Ramallo. En esta oportunidad se realizarán en el barrio La Laguna, donde se llevará adelante castraciones a perros y gatos. La iniciativa municipal busca fomentar el control responsable de la población animal.

Este miércoles, la campaña de castración gratuita llega a este punto de la ciudad, tras el pedido de los vecinos. Desde la organización, adelantaron que este programa busca reducir la proliferación de perros y gatos en el partido de Ramallo. Previo a cada jornada, promotoras de salud visitan la zona los días lunes y martes

para efectuar un relevamiento de los animales y coordinar los turnos con los vecinos.

En tanto, se fijaron las condiciones para acceder al servicio, para lo cual es imprescindible cumplir para que las castraciones se realicen de manera segura y efectiva.

Edad mínima: Las hembras pueden ser castradas a partir de los 6 meses, mientras que los machos deben tener entre 8 y 9 meses.

Ayuno obligatorio: Se requiere un ayuno de 12 horas sin alimentos sólidos y 6 horas sin líquidos antes del procedimiento.

Transporte adecuado: Los perros

deben ser llevados con collar y correa, mientras que los gatos deben ser transportados en una caja o mochila con ventilación.

Vacunación antirrábica: Si el animal no tiene la vacuna, será aplicada en el lugar antes de la cirugía.

Cuidados posoperatorios: Es fundamental seguir las indicaciones de los veterinarios para garantizar la correcta recuperación de la mascota. En tanto, desde el Municipio adelantaron que próximamente se darán a conocer nuevas fechas y barrios donde continuará la campaña, con el objetivo de alcanzar a todas las localidades del distrito.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

JUEVES

Plato Principal

Brochet de pollo y guarnición de risotto verde

Postre

Pavlova con lemon curd

Precio por persona

\$31.000

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE



La OCDE mejoró la previsión para la Argentina y estima un crecimiento del 5,7% en 2025

Según la OCDE, el ascenso de Argentina en 2025 será, si se confirma ese 5,7%, el segundo más fuerte del G20 después de India (6,4%).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) revisó al alza sus previsiones sobre Argentina, al contrario de la tendencia general para la mayoría de las otras economías del G20 y ahora calcula que saldrá de la recesión este año con un crecimiento del 5,7%.

En su informe interino de Perspectivas publicado este lunes, la OCDE mejoró en 2,1 puntos porcentuales las previsiones para 2025 que hizo para Argentina en diciembre pasado, lo que significa la mayor revisión al alza con mu-

cho dentro del G20 (le sigue Turquía con una corrección de cinco décimas, al 3,1%).

Después de haber caído un 1,8% en 2024 y de haber sido el único miembro de ese grupo que estaba en recesión junto a Alemania (-0,2%), el ascenso de Argentina en 2025 será, si se confirma ese 5,7%, el segundo más fuerte del G20 después de India (6,4%).

Cuál es la estimación de crecimiento para la Argentina en 2026

Para 2026, los autores del informe anticipan un aumento del PBI del 4,8%, un punto más de lo que habían predicho hace solo tres

meses. También ahí, la revisión al alza de Argentina es la más importante.

Por lo que respecta a la inflación, uno de los grandes puntos negros de la economía argentina en los últimos años, la OCDE estima que bajará del 117,8% de media en 2024 al 28,4% en 2025 (1,4 puntos porcentuales menos de lo calculado en diciembre y al 24,8% en 2026 (tres décimas menos).

Si se cumplen las proyecciones de la OCDE, Argentina dejará de ser en 2025 el país con la inflación más desbocada del G20, superada este año por Turquía (31,4%).



Los números pertenecen al último informe.

El dólar blue se recalentó

El dólar blue aceleró su dinámica alcista este lunes 17 de marzo y alcanzó su precio más alto en seis meses, al trepar a \$1.235 para la compra y a \$1.255 para la venta, según un relevamiento de Ámbito en las cuevas de la city porteña.

En una jornada con volatilidad, el billete paralelo escaló \$15 y quebró su valor nominal más alto de 2025, previamente registrado el 13 de enero (\$1.250). Para encontrar un valor más alto, hay que remontarse hasta el 18 de septiembre pasado, cuando cerró en \$1.260. De esta manera, la brecha con el oficial avanzó al 17,5%, el más alto en casi dos meses.

El mercado se muestra expectante al tratamiento legislativo a un decreto que busca avalar el esperado acuerdo del Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La planta de General Motors de Alvear suspende su producción durante tres semanas

Del 25 de marzo y hasta el 14 de abril la planta de General Motors de Alvear parará su producción. La medida sería para adecuar los volúmenes de exportación a Brasil y tiene que ver con la caída de la producción de la Chevrolet Tracker, el único modelo que se fabrica en Alvear.

La planta de General Motors de Alvear viene a los saltos desde hace algunos meses. En febrero pasado desvinculó a 309 trabajadores, 260 se acogieron a retiros voluntarios y 49 fueron despidos. Actualmente quedarían unos 600 empleados. Pero todo comenzó en abril de 2024 con la desvinculación de casi 200 trabajadores, 167 fueron retiros y 33 despidos, y en enero de este año tam-

bién se habían sumado 100 retiros voluntarios más. Sumaron más de 500 desvinculaciones.

La Chevrolet Tracker es un modelo que también se hace en Brasil y se trata de un vehículo que durante 2024 tuvo una producción anual de 330 mil unidades en el mercado, cuando se habían proyectado 430.000 vehículos. Este martes habrá reunión en cada sector de la planta para informar a los trabajadores cómo impactará la

medida en cada área.

El mercado automotriz

El sector automotriz transita una caída de la actividad. El año pasado se fabricaron 521.300 vehículos, 18% menos que en 2023, y las perspectivas para este año eran lograr una producción similar pero las automotrices ya estarían ajustando sus números a una cifra menor.

Actualmente hay 13 terminales fa-

bricando en provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Además, hay 442 autopartistas.

En 2024, se patentaron 413.717 unidades 0 km, 7,8% menos que en 2023, y se transfirieron 1,29 millones de usados, 2,8% más en la comparación anual, según datos de la Asociación de Fábricas de Automotores (Adefa), la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC) y la consultora Abeceb.



CONVOCATORIA SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PATRIA Y UNIÓN" Asamblea Anual Ordinaria

La Comisión Directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Patria y Unión" invita a todos sus socios a la Asamblea Anual Ordinaria el día 27 de marzo de 2025 a las 17:00, en su sede social Gomendio 854 Ramallo.

Orden del Día:

- 1) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término.
- 2) Elección de dos socios para firmar el acta.
- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado al 31/12/2019.
- 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado al 31/12/2020.
- 5) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado al 31/12/2021.
- 6) Elección de tres socios que formen la Comisión Escrutadora
- 7) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y la Junta Fiscalizadora, que correspondan de acuerdo a lo previsto en el estatuto de la Institución.
- 8) Consideración cuota social.

Comisión Directiva Sociedad Italiana
de Socorros Mutuos

Patricia Bullrich presentó la Ley Antibarras: “Nos permitirá terminar con la violencia”

Tras los incidentes que se produjeron la semana pasada en el Congreso durante la marcha de jubilados, Patricia Bullrich presentó el proyecto de Ley Antibarras (que ya ingresó vía Diputados), con el que busca definir a los barrabravas como un grupo delictivo dedicado a la asociación ilícita. El documento fue ingresado este miércoles a la Cámara de Diputados.

La ministra explicó que la iniciativa busca “ir directamente a la prohibición total y absoluta de la figura de las barras”, y terminar con delitos como el apriete de hinchas, la venta ilegal de entradas y camisetas y el uso de estos grupos como fuerza de choque. También incluirá un agravante contra los dirigentes de los clubes que formen parte de esa asociación. El proyecto fue redactado por el equipo de abogados del Ministerio de Seguridad de la Nación, y busca incorporar al Código Penal el artículo 41 sexies que establece un agravamiento de la pena para los barras que transporten armas, revendan entradas de protocolo o generen algún tipo de actividad delictiva, no solo en eventos deportivos, sino en cualquier otro ámbito.

El documento lleva la firma y el aval



Patricia Bullrich.

del presidente Javier Milei, que en las últimas horas respaldó a Bullrich tras el mega operativo antipiquete que se desplegó en el Congreso el miércoles pasado, el cual dejó 124 detenidos y más de 20 heridos.

“Esta ley nos permitirá terminar con la violencia”

La ministra dio una conferencia

de prensa para dar detalles del proyecto de ley, que ya fue ingresado este miércoles al mediodía en la Cámara de Diputados. “Hace mucho tiempo que la Argentina necesita solucionar un problema de violencia estructural que tiene con las barrabravas del fútbol”, expresó. “Es una ley que encuadra a las barras y tipifica los delitos de estas barrabravas en un tipo de asociación ilícita especial, es decir, una organización criminal”, agregó. “Tenemos un registro de 15.000 personas que han tenido acciones violentas y tienen prohibido entrar a canchas de Argentina y otras partes del mundo a través de convenios”, contó Bullrich sobre los hinchas con derecho de admisión. Por otro lado, habló del agravante para los dirigentes de clubes que formen parte o estén vinculados a los barras. “Queremos terminar con los negociados y por eso castigamos todos los mecanismos que generan un tipo de financiamiento, y que está avalado por las conducciones de los clubes que facilitan entradas, les alquilan micros y permiten la entrada de elementos contundentes y armas”, sumó.

Cristina Kirchner convocó al PJ a una reunión de urgencia

Habrà una sesión especial para tratar el decreto en la Cámara de Diputados el miércoles. La presidenta del Partido Justicialista busca fijar una postura unificada en el bloque de Unión por la Patria.

El Partido Justicialista (PJ) llamó a una reunión extraordinaria del Consejo Nacional Federal para este martes a las 18:30 en su sede de Matheu 130, con el objetivo de definir su postura frente al Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 179/2025 para el acuerdo con el FMI firmado por el presidente Javier Milei.

La convocatoria fue anunciada a través de las redes oficiales del partido que preside Cristina Kirchner y responde a la inminente sesión en la Cámara de Diputados prevista para el miércoles 19 de marzo.

«El Presidente de la Nación busca avanzar unilateralmente hacia un acuerdo con el FMI que nadie conoce», advirtió el partido en su comunicado.

Según se pudo saber, en el encuentro participarán referentes del peronismo de todo el país, quienes debatirán la estrategia a seguir en el Con-



Cristina Kirchner.

greso y la posibilidad de impulsar una impugnación formal contra el DNU que habilitaría la toma de deuda sin pasar por el Parlamento.

La postura del PJ será clave en el debate legislativo, ya que el oficialismo necesita mayoría en Diputados para ratificar el decreto y evitar su rechazo.

«El regreso de los muertos vivos»: el Gobierno le puso título al paro de la CGT y a la vuelta de Sergio Massa

El Gobierno criticó el paro general que la CGT convocará el próximo mes y la reciente reaparición pública del ex candidato presidencial del peronismo Sergio Massa, al calificar a ambos eventos como «el regreso de los muertos vivos».

Un funcionario con despacho en Casa Rosada fue consultado por la Agencia Noticias Argentinas sobre la tercera huelga general que activó la CGT con fecha tentativa para el 8

de abril, tras haber realizado dos paros tempranos en la gestión de Javier Milei para luego ingresar en una tregua que se estiró durante un año y que ahora se romperá.

«Estuvieron un año sin hacer paros porque veían que los salarios le estaban ganando a la inflación. Antes no le hicieron ni un solo paro a Alberto Fernández», remarcó la fuente.

Al respecto, el dirigente libertario

identificó a los incidentes en la marcha al Congreso de jubilados e hinchas de fútbol lo que habría activado el regreso de la protesta sindical.

«Luego de eso vuelve la CGT, y vi que también volvió Massa. Se parece mucho al regreso de los muertos vivos», graficó el funcionario en alusión al título de la famosa película de 1985, secuela de Los Muertos Vivos (1968) que había dado origen al subgénero de zombies.

El fin de semana pasado, Massa regresó en un acto público del Frente Renovador donde dio un discurso en el que pronosticó un triunfo del peronismo en la provincia y en la Ciudad de Buenos Aires en las elecciones legislativas de este año.

Sobre el paro de la CGT, la misma fuente deslizó la chance de que decidieran convocarlo «por un tema de las obras sociales», luego de que el Gobierno pusiera fin a la

triangulación.

De esa forma, ya no es necesaria la intermediación entre las obras sociales y las prepagas, y se permite que los aportes y contribuciones de los afiliados sean transferidos directamente a las empresas privadas.

Un sector de las prestadoras sindicales de salud gremiales busca resistir la medida y pidió que la CGT interviniera ante el Gobierno ante la posibilidad de que colapsen.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos
#CompromisoSustentable

SIDERSA

Imputan a Julio Garro por la autorización ilegal de barrios privados en La Plata

La Justicia imputó a Julio Garro por autorizar ilegalmente 400 barrios privados en La Plata, con un fraude estimado en 1500 millones de dólares.

La Justicia imputó este lunes al exintendente de La Plata, Julio Garro, por su presunta participación en una asociación ilícita vinculada a la autorización ilegal de 400 barrios privados en la ciudad.

La investigación en su contra también incluye cargos por incumplimiento de los deberes de funcionario público, falsedad ideológica de documento público y administración fraudulenta en perjuicio del Estado.

Allanamientos y empresas involucradas

En el marco de la causa, se están llevando a cabo allanamientos en diversas propiedades y oficinas vinculadas a exfuncionarios municipales y empresarios del sector de la construcción.

Entre los domicilios allanados se encuentran las sedes de las empresas Les Baux Obras y Servicios S.A.S., Bordigoni y Cía. SRL, Solvial Construcciones y Agrycon S.A., que habrían tenido un rol clave en la aprobación irregular de los proyectos urbanísticos.

El esquema de corrupción bajo la lupa

Según la investigación, se detectó un esquema en el que se exigía a los desarrolladores la contratación de una empresa constructora, presuntamente propiedad de funcionarios de la gestión de Garro, para la urbanización de los barrios.

Además, se investiga la relación del



El exintendente de La Plata, Julio Garro.

exintendente y su entorno con la inmobiliaria ONE, que opera en City Bell y Punta del Este, sospechada de comercializar terrenos de estos emprendimientos irregulares.

Impacto económico del fraude inmobiliario

La causa estima que el perjuicio económico ocasionado asciende a 700.000

millones de pesos, con un volumen total de operaciones inmobiliarias de 1.500 millones de dólares.

Entre las pruebas recabadas se encuentran:

- Documentos alterados en expedientes municipales
- Sobreprecios en obras públicas
- Desvíos de fondos en convenios ur-

banísticos

Investigación en curso y posibles nuevas imputaciones

El fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N°16, Juan Cruz Condomí Alcorta, solicitó las medidas de allanamiento, registro y secuestro de documentación para avanzar en la investigación y de-

terminar el grado de responsabilidad de los involucrados.

La Justicia continuará con la recopilación de pruebas y no se descartan nuevas imputaciones en el marco de esta investigación, que pone en jaque la legalidad de cientos de desarrollos inmobiliarios en la ciudad.

Denuncian que la diputada libertaria Villaverde traficó droga y estuvo detenida en Estados Unidos

Durante la sesión del 12 de marzo en la Cámara de Diputados, en el marco de las cuestiones de privilegio, el diputado de Unión por la Patria, Martín Soria, denunció públicamente que la diputada libertaria María Lorena Villaverde estuvo involucrada en tráfico de drogas en Estados Unidos.

«Esto es una resolución de Estados Unidos, precisamente del Estado de Florida», afirmó Soria desde su banca, mostrando documentación oficial ante la Cámara. «Tráfico de cocaína: menos de 400 gramos a 150 kilogramos. Perfil de la delincuente: María Lorena Villaverde», detalló el diputado, quien agregó: «La verdad es que yo lamento tener que mostrar estas cosas de un miembro de esta Cámara, pero la verdad es que me ataca personal-

mente cada vez que puede».

El diputado profundizó sus denuncias y agregó que Villaverde enfrenta además causas judiciales en Argentina. «Avanza causa contra la liberal Villaverde por estafa», citó, mostrando una publicación del Diario Río Negro sobre una «ola de denuncias contra la diputada por la venta de terrenos en Las Grutas» y mencionando un allanamiento en 2017 por presunto lavado de dinero.

Por su parte, Villaverde había planteado inicialmente una cuestión de privilegio contra el kirchnerismo provincial y especialmente contra el llamado «clan Soria». «Voy a comenzar mencionando a la intendente de la ciudad de General Roca, María Emilia Soria, que hace de la mentira y del chamuyo un estilo propio y patentado», afirmó Villa-

verde, cuestionando además las responsabilidades del municipio en la paralización de obras sobre la ruta nacional 22.

«El amparo de uno de los hermanos del clan Soria fue lo que terminó por detener las obras en un tramo tan importante como el que va de Cervantes a Allen. Hoy la intendente trata de culpar cínicamente al gobierno nacional», aseguró la diputada libertaria.

También criticó duramente la gestión del intendente de Cipolletti, Rodrigo Buteler, por problemas de tránsito que afectan al Tren del Valle y denunció al gobernador Alberto Weretilneck por imponer un nuevo impuesto sobre las regalías del petróleo, asegurando que «mete la mano en los bolsillos del sector energético».

El cruce entre ambos legisladores



Karina Milei y María Lorena Villaverde, denunciada por narcotráfico.

marca un nuevo capítulo de la tensión política en Río Negro, con acusaciones personales que, dada la gravedad

de los hechos denunciados, podrían trascender el ámbito legislativo para pasar al terreno judicial.

Milei se reunió con referentes del PRO para “integrar propuestas” en la provincia

El mandatario y Karina Milei estuvieron con Cristian Ritondo y Diego Santilli. «Estamos concentrados en erradicar el populismo», plantearon.

El presidente Javier Milei mantuvo este lunes un encuentro con los diputados nacionales del PRO Cristian Ritondo y Diego Santilli, con el objetivo puesto en las elecciones legislativas de este año en la provincia de Buenos Aires.

“Estamos concentrados en erradicar el populismo de nuestro país y la provincia de Buenos Aires se lleva todas las miradas. Para conseguirlo avanzamos en trabajar en conjunto a fin de integrar nuestras propuestas y darles a los bonaerenses un futuro mejor”, comunicó en redes sociales el vocero presidencial Manuel Adorni.

Estuvieron también presentes en el encuentro la secretaria general de la presidencia, Karina Milei, y el subsecretario de Integración Socio-Urbana, Sebastián Pareja. “Por desgracia José Luis Espert no pudo estar presente debido al fallecimiento de su madre”, aclaró el portavoz sobre el legislador que suena para encabezar la lista de legisladores por la provincia de Buenos Aires.

La cumbre se produjo apenas unas horas después de la decisión del gobernador bonaerense Axel Kicillof de convocar a las PASO en la provincia, la de mayor peso electoral. Todo apunta a conformar una alianza de cara a las elecciones de medio término que se realizarán el 26 de octubre entre



El presidente Javier Milei con referentes de la LLA y del PRO.

el oficialismo y el partido creado por Mauricio Macri.

Sin embargo, dentro del PRO hay mucho ruido, sobre todo tras una tensa reunión de mesa ejecutiva celebrada por zoom el domingo, donde Macri lanzó una advertencia ante la posibilidad de que sigan las fugas y algunos dirigentes pidieron la expulsión de dirigentes como Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta.

Hasta ahora, La Libertad Avanza se venía resistiendo a cerrar un acuer-

do electoral orgánico de partido a partido con el PRO, y de hecho desde el entorno de Macri se mostraron molestos por algunas actitudes de Milei. Sin embargo, LLA siempre vio con buenos ojos a Ritondo, Santilli y otros dirigentes como el intendente Guillermo Montenegro.

“Anunciamos el inicio formal de un camino. Tenemos el objetivo claro de defender a los bonaerenses. Es una integración y aparte queremos que haya más actores. Vamos a trabajar

en la mayoría de los distritos para ir juntos porque queremos cambiar el país”, expresó tras la reunión Ritondo, jefe del bloque PRO en Diputados. Y si bien evitó hablar de una alianza electoral, dejó en claro que es la primera de varias reuniones para llegar a un acuerdo.

Por su parte, Pareja también dio

algunos detalles del encuentro del que participó el Presidente. “Tenemos muy claro el problema y tenemos que dar el ejemplo, todavía tenemos tiempo para analizar las candidaturas, hoy tenemos una provincia de Buenos Aires muy mal manejada”, aseguró el armador bonaerense de la LLA.

Nuevo reclamo de “celeridad” a la Legislatura y posibles cambios a la ley electoral

El ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, brindó este lunes una conferencia de prensa en el Salón Dorado de la Gobernación. El funcionario estuvo acompañado por los ministros de Desarrollo de la Comunidad, Andrés «Cuervo» Larroque, y de Seguridad, Javier Alonso.

De esta manera, Bianco retomó las ruedas de prensa tras una serie de graves sucesos como fue la inundación en Bahía Blanca y los incidentes ocurridos frente al Congreso de la Nación en medio de la marcha en apoyo a los jubilados. Además, el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, dejó abierta la posibilidad de desdoblamiento de los comicios legislativos en la Provincia y adelantará las elecciones PASO (primarias abiertas, simultáneas y obligatorias), estipuladas para el 13 de julio, a la espera de que la Legisla-

tura pueda llegar a suspenderlas.

Elecciones en la Provincia

Bianco se refirió a la convocatoria del gobernador a las PASO provinciales, que serían el próximo 13 de julio, y volvió a destacar que la postura del Ejecutivo es que no se celebren, decisión que depende de la Legislatura. Como había trascendido, el decreto de Kicillof responde no, a deseos del Ejecutivo provincial sino a los tiempos electorales establecidos por ley. “Le pedimos celeridad a la Legislatura para que tome una definición”, enfatizó Bianco.

“Ese proyecto que está en Diputados puede ser una muy buena base haciendo las adecuaciones que corresponden a los plazos”, precisó en relación al proyecto del referente massista Ruben Esclaman.


En ese marco, el funcionario remarcó que «la mayoría de las fuerzas

políticas de la provincia está de acuerdo con la suspensión», y cuestionó al Gobierno nacional al señalar que «se rompió una regla no escrita en la política de no hacer cambios electorales en años de elecciones».

Respecto a la logística que demanda el desarrollo de la elección, Bianco remarcó en distintas oportunidades que de realizarse podrían presentarse serias complicaciones que entorpecerían el normal desarrollo de la elección nacional y provincial, puesto que estas tendrán dos sistemas distintos el mismo día.

En relación a posibles cambios al cronograma electoral, Bianco aseguró que la intención del Ejecutivo provincial es “efectivamente” modificar los plazos, en el caso de que se suspendan las PASO, vigentes. De esta manera, la intención sería que el cronograma electoral provincial empalme con el nacional.

INUNDACIONES



PARA COLABORAR CON LAS FAMILIAS INUNDADAS DE BAHÍA BLANCA Y ALREDEDORES, DONÁ EN:

CARITAS.ORG.AR/EMERGENCIA

Ó A

CARITAS ARQUIDIOCESANA BB

CBU: 0140479501622807352431

ALIAS: CARITAS.B.BCA.

LA AYUDA QUE MÁS AYUDA ES LA QUE SE ORGANIZA

Vélez ganó en Tucumán

Vélez confirmó este lunes que comienza a dejar atrás la pesadilla del inicio de 2025. En Tucumán, un escenario históricamente complicado, venció por 2-1 a Atlético para terminar con cartón lleno el interinato de Marcelo Bravo y esperar en la buena senda a Guillermo Barros Schelotto, que en principio tendrá que seguir sumando para alejar los fantasmas de la tabla anual.

El equipo de Lucas Pusineri aprovechó los desacoples defensivos del rival y logró golpear primero a los 20 minutos de juego, cuando la visita sucumbió a la presión en la salida, la perdió Leonel Roldán y tomó la Lanza Leandro Díaz, quien tras combinar con Carlos Auzqui definió en el área a la derecha de Tomás Marchiori.

Poco después, la visita consiguió golpear a fondo también en su primera aproximación, cuando a los 27 condujo Maximiliano Porcel y Elías Gómez habilitó desde la izquierda a Braian Romero para que éste definiera por el segundo palo. Con el empate, los de Liniers siguieron dando ventajas en el fondo y casi le marcan sacando del medio, pero Marchiori reaccionó ante Mateo Bajamich.

El complemento se mantuvo sin emociones hasta que los cambios de Bravo mejoraron el panorama. Y a los 22 Maher Carrizo marcó el segundo con un tiro libre bajo a la derecha de Tomás Durso.

Por su parte, Unión de Santa Fe derrotó 3-1 a Banfield en el 15 de Abril y encontró un respiro. Los del Kily González, que obtuvieron su segunda victoria en el certamen local, siguen lejos de los puestos de clasificación. Ezequiel Ham, Estigarribia y Díaz marcaron para el Tatengue, y Adoryan anotó para el Taladro.

Platense consiguió una valiosa victoria frente a San Martín de San Juan por 2-0 para consolidar su lugar entre los ocho mejores de la Zona B.

Vicente Taborda fue la gran figura del Calamar al convertir, por primera vez en su carrera, dos goles en un mismo encuentro.

Central Córdoba de Santiago del Estero venció por 2-1 a Tigre en el Estadio José Dellagiovanna por la décima fecha del Grupo A. Los de Victoria, que quedaron segundos junto a Huracán y Argentinos Jrs. con 21 puntos, se habían adelantado con gol de Alfio Oviedo (72 minutos), pero los visitantes revirtieron el marcador gracias a las conquistas de Gastón Verón (80, de penal) y de Leonardo Heredia, llegaron a 17 unidades y escalaron a la sexta plaza.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Messi descartado para jugar ante Uruguay y Brasil

El crack rosarino sufrió una sobrecarga muscular y no estará en los próximos compromisos clasificatorios para el Mundial 2026.



Lionel Messi se lesionó y quedó marginado para los clásicos.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

El astro y capitán argentino Lionel Messi no estará presente en la Selección argentina para lo doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas para la Copa del Mundo de Estados Unidos, México y Canadá 2026 ante su par de Uruguay y Brasil.

El futbolista del Inter Miami estadounidense presenta una sobrecarga muscular que le impidió llegar en óptimas condiciones a estos dos partidos trascendentales para clasificar a la cita mundialista del año que viene.

A pesar de haberse lucido en la victoria 2-1 ante el Atlanta United el domingo por la fecha 4 de la Major League Soccer, el rosarino sufrió una molestia muscular y fue desafectado de la convocatoria.

El delantero se quedará en Estados Unidos recuperándose y no viajará para acompañar a los dirigidos por Lionel Scaloni. El mo-

tivo de la desafección de Messi es que, a sabiendas de la intensidad que implicarán estos dos encuentros, pretenden no forzarlo y que termine sufriendo un desgarro.

La ausencia de Lionel Messi ante Uruguay y Brasil se confirmó junto a la lista definitiva de convocados para estos dos encuentros que serán de suma importancia para confirmar la presencia de la Selección argentina en la próxima Copa del Mundo.

Además del capitán, los lesionados que no estarán presentes en Montevideo y Buenos Aires son Gonzalo Montiel, Lisandro Martínez, Paulo Dybala y Giovani Lo Celso. En este contexto, los estrenos y sorpresas que presenta Lionel Scaloni en la lista de convocados son el mediocampista Máximo Perrone del Como 1907 de Italia y los delanteros Benjamín Domínguez y Santiago Castro del Bologna, también de la Serie A italiana.

Los convocados de la Selección argentina para enfrentar a Uruguay y Brasil

Arqueros: Emiliano Martínez, Gerónimo Rulli y Walter Benítez.

Defensores: Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi, Germán Pezzella, Leonardo Balerdi, Juan Foyth, Facundo Medina, Nicolás Tagliafico.

Mediocampistas: Rodrigo De Paul, Alexis Mac Allister, Leandro

Paredes, Enzo Fernández, Exequiel Palacios, Máximo Perrone, Giuliano Simeone, Benjamín Domínguez, Thiago Almada y Nicolás Paz.

Delanteros: Lautaro Martínez, Julián Álvarez, Nicolás González, Claudio Echeverri, Santiago Castro y Ángel Correa.

Se sorteó la Copa Libertadores

Se sorteó la Copa Libertadores 2025 y se conoció el destino de los equipos argentinos en el máximo certamen a nivel internacional, que irán por la gloria este año.

Los elencos argentinos ya saben cómo será su camino en la fase de grupos del torneo y la fortuna estuvo del lado de las escuadras nacionales, al no conformar ninguno de los denominados grupos de la muerte.

River fue el primero en ser sorteado al Grupo B y la suerte llenó su grupo con Independiente del Valle (ECU), Universitario (PER) y Barcelona (ECU), lo cual traerá viajes largos y la complejidad de la altura a la hora de enfrentar al equipo que lo eliminó de la edición 2016. Racing le siguió en el Grupo E y su grupo lo completan Colo-Colo (CHI), Fortaleza (BRA) y Atlético Bucaramanga (COL).

En el bombo 2 salió sorteado Estudiantes al Grupo A donde está el campeón Botafogo, el cual completaron con Universidad de Chile (CHI) y Carabobo (VEN). Ya en el bombo 3 primero apareció Talleres, que estará en el Grupo D con San Pablo y Libertad, el cual llenó Alianza Lima de Gorosito. Poco después se sumó a Vélez al Grupo H, con Peñarol (URU) y Olimpia (PAR) y eventualmente se agregó San Antonio Bulu Bulu (BOL).

Por último, y haciendo su debut, salió Central Córdoba (SdE) al Grupo C y tendrá que enfrentarse a Flamengo, en una histórica visita al Maracanã, Liga de Quito (ECU) y Deportivo Táchira (VEN), un complejo panorama para el campeón de la Copa Argentina 2024 en su estreno continental.

Así quedó la Copa Libertadores 2025

- Grupo A:**
Botafogo (BRA), Estudiantes (ARG), Universidad de Chile (CHI) y Carabobo (VEN).
- Grupo B:**
River (ARG), Independiente del Valle (ECU), Universitario (PER) y Barcelona (ECU).
- Grupo C:**
Flamengo (BRA), Liga de Quito (ECU), Deportivo Táchira (VEN) y Central Córdoba (ARG).
- Grupo D:**
San Pablo (BRA), Libertad (PAR), Talleres (ARG) y Alianza Lima (PER).
- Grupo E:**
Racing (ARG), Colo-Colo (CHI), Fortaleza (BRA) y Atlético Bucaramanga (COL).
- Grupo F:**
Nacional (URU), Internacional (BRA), Atlético Nacional (COL) y Bahía (BRA).
- Grupo G:**
Palmeiras (BRA), Bolívar (BOL), Sporting Cristal (PER) y Cerro Porteño (PAR).
- Grupo H:**
Peñarol (URU), Olimpia (PAR), Vélez (ARG) y San Antonio Bulu Bulu (BOL).

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Los nicoleños se ven las caras

En su estreno en el "Fortunato Bonelli" en la temporada, Belgrano irá por su primera victoria en el torneo cuando reciba desde las 21.30 por el Grupo B de la Conferencia Sudeste a Somisa, que viene de dejar atrás dos derrotas al ganarle de local a Independiente de Zárate.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Esta noche los dos equipos nicoleños se verán las caras por la Liga Federal de Básquet. En su estreno en el "Fortunato Bonelli" en la temporada, y tras diez días sin jugar, Belgrano recibirá desde las 21.30 en el marco del Grupo B de la Conferencia Sudeste a Somisa.

Vale recordar que el Rojo arrancó el certamen perdiendo en Necochea y Tandil ante Centro Basko e Independiente, respectivamente, mientras que Somisa después de haber caído también en reducto ajeno frente a esos rivales, el sábado superó en casa a Independiente de Zárate por 91 a 70.

Belgrano en su debut ante Basko estuvo adelante en el tanteador durante 38 de los 40 minutos. En efecto, su adversario recién pudo pasar al frente faltando 1'02". Y aun así el elenco de Lucas Mazzoni contó con chances como para ganar, pero, ya en un contexto más favorable al dueño de casa, Heck no estuvo fino desde la línea de libres (falló cuatro libres en el epílogo) y el triunfo se le escurrió de las manos. Frente a Independiente el resultado final fue mentiroso (cayó 76 a 60).

En ese choque Belgrano llegó a sacar una luz de trece en el cuarto inicial (24-11), aunque luego se fue quedando. Igualmente se mantuvo en la pelea. Hasta que en el período final terminó de caerse. No convirtió en los últimos 4 minutos del juego y debió resignarse a perder por la máxima diferencia de la noche. Hasta el momento Revello promedia 15 puntos, Aleric 11.5 y Singh 10.5, aunque Maffei, Grunale y Alimena son jugadores con mucho poder de gol cuando

logran desequilibrar.

El de hoy con Somisa será para Belgrano el primero de los seis compromisos que afrontará en su cancha de manera consecutiva (luego tendrá cuatro al hilo afuera en el cierre de la fase regular). En efecto, el sábado recibirá a Atenas, el miércoles 26 jugará con Estudiantes, el lunes se medirá con Independiente de Zárate, mientras que en abril chocará con Centro Basko (jueves 3) y con Independiente de Tandil (sábado 5).

Por su parte, Somisa viene de ganarle con autoridad a Independiente de Zárate, destrabando en el tercer cuarto lo que hasta allí había sido un trámite parejo. Lo hizo subiendo la defensa, haciéndose fuerte en su aro y con lucidez en el contragolpe, a lo que le agregó puntería en los tiros lejanos. Un parcial de 22-2 que clavó en poco más de 5 minutos de ese segmento le permitió al conjunto dirigido por Diego Alba sacar diferencias por sobre su rival y encaminarse hacia su primer triunfo del torneo después de haber perdido en Necochea y en Tandil. A nivel individual, en lo numérico los hombres más productivos en



Belgrano y Somisa se enfrentaron en el Prefederal, con dos triunfos para el Rojo. Varias caras se repiten de esos choques.

ataque por el lado de Somisa vienen siendo Calcaterra (18.6 puntos de media) y Cognigni (13.7). De to-

dos modos, en su última presentación fue su goleador con 22 unidades el juvenil Lucio González, de buena participación en el Prefederal. A su vez, tras haberse recuperado de una lesión, los del barrio recuperaron a una pieza clave en su propuesta de juego, Santino Vercelli.

Ya no quedan invictos

En la continuidad de la fase regular de la Liga Federal de Básquet, Atenas de La Plata (con 19 puntos de Schroeder, 16 de Rosende, 14 de Pedemonte y 10 de S. Amán) superó como local por 71 a 70 a Independiente de Tandil (17 de Rodríguez y 15 de Saucedo), propinándole su primera derrota en el torneo. De esta manera, ya no quedan imbatibles en el Grupo B de la Conferencia Sudeste.

El conjunto tandilense venía de ganarle en suelo platense por 69 a 56 a Estudiantes, que, a su vez, había perdido previamente con Centro Basko de Necochea 74 a 60. Por su parte, Atenas sumó su segunda victoria al hilo, ya que antes del compromiso de anoche le ganó a Basko 77 a 69. En su debut en el certamen el Griego había caído en Zárate con Independiente 56 a 54.

Con árbitros de San Nicolás

El primer partido de la temporada entre nicoleños en la Liga Federal será dirigido por árbitros de San Nicolás. Fueron designados para el choque que animarán mañana a partir de las 21.30 en el "Fortunato Bonelli" Belgrano y Somisa Ignacio Petroni y Andrés Ferrari.

El primero de ellos viene de ser juez en el triunfo de los somiseros ante Independiente de Zárate el sábado en el "Socios Fundadores", mientras que Ferrari hará su estreno en el actual torneo (ya dirigió en la edición 2024).

Además, como comisionado técnico se desempeñará Manuel Petroni, también de nuestro medio y quien hiciera su debut en la categoría en esta función el sábado en Somisa.

Esta noche, sin visitantes

Tal como sucediera en la pasada edición de la Liga Federal como así también en el Prefederal, el duelo que protagonizarán hoy en el «Fortunato Bonelli» Belgrano y Somisa será sin hinchas visitantes.

Al partido solo podrán asistir diez allegados al equipo de Diego Alba (dirigentes y familiares), además del plantel y el cuerpo técnico.

Para los locales y el público neutral se venderán entradas en la previa del juego. La popular tendrá un valor de \$4000 y la platea costará \$6000.

Los directivos de Belgrano le propusieron a sus pares de Somisa que les aseguraran la venta de 150 ticket como para afrontar los gastos del operativo policial pero ante la negativa de estos últimos a esta propuesta, el club de la calle Pellegrini tomó la decisión de que no ingresen simpatizantes somiseros al espectáculo.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Independiente (T)	7	4	3	1
Centro Basko	7	4	3	1
Atenas (LP)	5	3	2	1
Estudiantes (LP)	4	3	1	2
Somisa	4	3	1	2
Independiente (Z)	4	3	1	2
Belgrano	2	2	0	2



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Hallan un cuerpo enterrado en un campo e investigan si es del agente Cristian Abrigo, desaparecido en Santa Fe

Los restos estaban en avanzado estado de descomposición en una zona rural de la localidad de Progreso, departamento Las Colonias. Se analiza si pertenece al agente buscado desde el 28 de febrero pasado en el marco de una causa penal de complejas derivaciones.

Un cuerpo en avanzado estado de descomposición fue hallado en la tarde de este lunes en una zona rural cercana a la localidad de Progreso y se investiga si se trata de Cristian Andrés Abrigo, el policía santafesino que era buscado intensamente desde el 28 de febrero pasado en el marco de una causa penal compleja.

Fuentes policiales indicaron que este lunes, el personal de Criminalística se trasladó a una zona rural de Progreso por disposición de la Fiscalía tras un hallazgo de restos humanos.

En un predio alquilado, se encontró un cuerpo masculino enterrado en avanzado estado de descomposición, el cual preliminarmente coincidiría con la descripción del agente Cristian Abrigo.

En el lugar se desplegó un amplio operativo y áreas especializadas de la Policía continuaban

trabajando en el sitio para recolectar pruebas y esclarecer el hecho.

Los fiscales de Homicidios y Delitos Complejos Andrés Marchi y María Laura Urquiza tienen detenidos por el caso a dos hombres: un policía y un civil. Ambos permanecen incomunicados, mientras sus presuntos roles en la desaparición de Abrigo se mantienen en reserva.

La Fiscalía había ordenado rastrijos en la localidad de Progreso, en el departamento Las Colonias, siguiendo una pista que sugiere que Abrigo habría sido llevado a un campo en esa zona, donde habría estado junto a los dos detenidos.

El campo donde este lunes se encontraron los cuerpos estaba bajo la custodia del policía detenido en el marco de la investigación. Los encargados de su defensa y testigos del caso estuvieron pre-



Desde el 28 de febrero último nada se sabe de Cristian Andrés Abrigo.

sentes en los rastrijos de las últimas horas. Se investiga si el subcomisario Abrigo se dedicaba a los

préstamos informales y a la venta de autos usados, manejando importantes sumas de dinero en efec-

tivo. El viernes 28 de febrero, a las 12.15, salió de su hogar y no volvieron a verlo.

ROSARIO

Detuvieron a policía buscado como parte de la banda de «Los Menores»

Jonatan Emanuel Galarza, un policía de 36 años en situación de disponibilidad, se presentó este lunes en la sede de las Tropas de Operaciones Especiales (TOE) de la provincia.

El agente, que estaba siendo intensamente buscado por las fuerzas de seguridad, es señalado como un engranaje clave dentro de la estructura criminal conocida como «Los Menores».

Galarza se encuentra detenido y será imputado por su participación en una asociación ilícita que,

hasta ahora, tiene como líder a Lisandro «Licha» Contreras, quien fue capturado en diciembre del año pasado en Tigre, provincia de Buenos Aires.

La organización criminal está vinculada a la autoría de los homicidios de Andrés «Pillín» Bracamonte y Rubén «Rana» Attardo, dos personas asesinadas el pasado 9 de noviembre de 2024.

La investigación que ha permitido avances en este caso está bajo la responsabilidad de la fiscal Georgina Pairola, de la Unidad de

Homicidios Dolosos del Ministerio Público de la Acusación, quien sigue el curso de los hechos con atención.

A lo largo de la semana pasada, las autoridades realizaron una serie de allanamientos que culminaron con la detención de dos hombres más, identificados como Alejandro Z. y Alejandro V., ambos vinculados con la banda de «Los Menores».

Estos operativos son parte de una serie de medidas enmarcadas dentro de la causa que investiga los crímenes de Bracamonte y Attardo.



Un policía, en situación de disponibilidad, se presentó en las TOE.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1882

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual euroamericana**

MUTUAL ACINDAR **CEC** **SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS**

Mutual Siderurgica General Savio **MUTUAL Apoyo Solidario**

Fundación Acero Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY
Chaparrones.

Mínima: 20°
Máxima: 28°



MIÉRCOLES

Algo nublado.
Mínima: 17° Máxima: 27°



JUEVES

Parcialmente nublado.
Mínima: 20° Máxima: 27°



● el sol

Salida:
7.04

Puesta:
19.16



● la luna



Llena
14/3/25

Menguante
22/3/25

Nueva
29/3/25

Creciente
4/4/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.92 C.	Rosario	1.25 B.
Iguazú	7.60 E.	Villa Constitución	0.86 B.
Posadas	9.95 C.	San Nicolás	0.73 E.
Corrientes	1.29 B.	Ramallo	0.60 B.
Paraná	1.08 B.	San Pedro	0.53 E.
Santa Fe	1.38 B.	Baradero	0.52 B.
San Lorenzo	1.30 B.	Formosa	0.75 E.

● clasificados

● Inmuebles

/ alquiler ofrecido

DUEÑO ALQUILA departamento céntrico con espacio vehicular. Sin expensas. **Tel. 3364039981**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para trabajo doméstico, niñera o atención al público, con referencias. **Teléfono: 2477-201335.**

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. **Tel.: 3364677819**

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. **Cel. 336-4061766**

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. **Cel. 336-4178735**

● Edictos judiciales

EDICTO. La Sra. jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ ANTONIO RICCA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 17-3-25

Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DENTONE ROBERTO HORACIO. San Nicolás, 7 de marzo de 2025. P3 e: 17-3-25

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ESCOBAR LEONEL SEBASTIÁN S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", que bajo el número FRO 3085/2023, tramita por ante dicho Juzgado, Secretaría 3, cita y emplaza a LEONEL SEBASTIÁN ESCOBAR, DNI N° 35.235.872, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 343 y ccdtes. Del C.P.C.C.N.). P2 e: 17-3-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA DEL HUERTO SUAREZ y doña ANA MARÍA SUAREZ y/o SUARES. Ramallo, marzo de 2025. P3 e: 17-3-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, localidad San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante AZCOAGA ENRIQUE DANIEL, para que dentro del término de 30 días lo acrediten (art.734. C.P.C.). San Nicolás, 25 de febrero de 2025. P3 e: 17-3-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de la localidad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MUTTI MARIANA, para que así lo acrediten. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 17-3-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FURLAN OSCAR DAMASIO. Ramallo, 10 de marzo de 2025. P3 e: 17-3-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, Provincia de Bues Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SALVADOR ALBORNOZ. Ramallo, marzo de 2025. P3 e: 17-3-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de SCHNEIDER DANIEL y YANZ ALMA. San Nicolás, 6 de marzo de 2025. P3 e: 17-3-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4 San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ESTER CARVALHO citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, marzo de 2025. P3 e: 17-3-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, VIGO ELSA FLORINDA. San Nicolás, 6 de febrero de 2025. P3 e: 17-3-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AZDRUGAL GUELPO LEVATO y ELBA JOSEFINA TERESA NOZZI. San Nicolás, marzo de 2025. P3 e: 17-3-25

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 6, Depto. Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARDINALI ALBERTO OMAR. San Nicolás, 2025. P3 e: 17-3-25

● farmacias

K Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
PALAU, Av.Central 2215
RADIUM, Nación 352
TONELLO, Falcón 651

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6162	8) ...4018	15) ...9466
2) ...8763	9) ...9656	16) ...7857
3) ...5166	10) ...4842	17) ...0876
4) ...3427	11) ...5494	18) ...7490
5) ...7836	12) ...7460	19) ...0380
6) ...3249	13) ...9353	20) ...8263
7) ...0303	14) ...1716	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2988	8) ...2259	15) ...6830
2) ...2827	9) ...5743	16) ...8415
3) ...2908	10) ...5771	17) ...5133
4) ...6718	11) ...4965	18) ...9132
5) ...5965	12) ...7822	19) ...3187
6) ...2937	13) ...2993	20) ...7266
7) ...9527	14) ...2618	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9957	8) ...9751	15) ...2339
2) ...7047	9) ...8415	16) ...5820
3) ...9104	10) ...5638	17) ...1787
4) ...1206	11) ...8701	18) ...2310
5) ...7112	12) ...7488	19) ...5053
6) ...7852	13) ...1940	20) ...3160
7) ...1248	14) ...7107	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...6396	8) ...1619	15) ...8958
2) ...8244	9) ...8727	16) ...3237
3) ...5740	10) ...1622	17) ...2496
4) ...4385	11) ...0983	18) ...3623
5) ...3459	12) ...7523	19) ...3138
6) ...7390	13) ...7376	20) ...0753
7) ...4291	14) ...9842	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2088	8) ...5625	15) ...6835
2) ...2256	9) ...9860	16) ...4354
3) ...1776	10) ...6234	17) ...3594
4) ...7224	11) ...6515	18) ...7541
5) ...6851	12) ...4731	19) ...5819
6) ...7005	13) ...3764	20) ...9773
7) ...7881	14) ...5796	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...0224	8) ...1368	15) ...4332
2) ...2136	9) ...8291	16) ...1713
3) ...8320	10) ...4485	17) ...1674
4) ...3017	11) ...8166	18) ...3834
5) ...0030	12) ...6553	19) ...3563
6) ...9482	13) ...7838	20) ...5799
7) ...5915	14) ...9476	

● quiniela Uruguaya nocturna

1) ...956	8) ...249	15) ...827
2) ...542	9) ...479	16) ...312
3) ...220	10) ...989	17) ...683
4) ...459	11) ...949	18) ...564
5) ...433	12) ...299	19) ...938
6) ...157	13) ...476	20) ...409
7) ...012	14) ...597	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1916	8) ...3604	15) ...1696
2) ...8887	9) ...1902	16) ...0328
3) ...1742	10) ...5488	17) ...7410
4) ...2826	11) ...2678	18) ...6197
5) ...8473	12) ...3683	19) ...0362
6) ...2025	13) ...1288	20) ...6746
7) ...5697	14) ...9781	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

EN EL FIN DE SEMANA LARGO

Se viene un nuevo Festival RICO, con 18 restaurantes, 15 food trucks y 20 barras y mercados

En la previa de la octava edición del evento gastronómico y cultural, que se llevará a cabo desde el viernes y hasta el lunes, la Municipalidad de San Nicolás confirmó la presencia de los establecimientos invitados que participarán.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de quedar postergada debido a las malas condiciones climáticas del fin de semana largo de Carnaval, la octava edición del Festival RICO tendrá lugar a partir de este viernes, 21 de marzo, y hasta el lunes

24 inclusive, en coincidencia con el feriado por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

En ese contexto, la Municipalidad de San Nicolás inició este lunes la promoción del evento, confirmando la participación de 18 restaurantes que cocinarán en vivo, 15 food trucks que también brindarán servicios gas-

tronómicos en el área del empedrado de la costanera y otros 20 establecimientos y emprendimientos que tendrán a su cargo barras y mercados durante los cuatro días del evento, siempre con entrada libre y gratuita.

En los próximos días se darán a conocer las propuestas de música en vivo, otro de los atractivos del

festival que organizan de manera conjunta el Municipio y la Cámara Hotelero - Gastronómica de San Nicolás.

A lo largo de sus siete ediciones anteriores, el Festival RICO fue posicionándose como uno de los eventos gastronómicos más importantes de la región, ofreciendo diferentes

propuestas para disfrutar en familia y con amigos.

“Cada noche, nicoleños y turistas disfrutarán de lo mejor de la gastronomía y podrán bailar y divertirse con bandas locales, artistas nacionales y DJ que subirán al escenario a compartir su música”, habían anticipado desde el Municipio.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)